

g. El Concilio nacional parisiense.

El triunfo de la Santa Sede.

82. El obispo de Troyes, Estéban de Boulogne, en el sermón que dijo, omitiendo los pasajes censurados por la crítica oficial, ensalzó, después de recordar los méritos de Bossuet, la viva é inseparable unión con la Sede de San Pedro, y renovaron los reunidos el juramento de obediencia hácia ella. Pareció esto *inoportuno* al Emperador, quien el 9 de Junio había hecho bautizar á su hijo como « Rey de Roma » con asistencia de la mayoría de los prelados; acusaba públicamente (el 16 de Junio) al Papa de sacrificar los intereses de la religión á los suyos propios, políticos y egoístas, y estaba á punto de prescindir de toda comunicación con él. Constituida la Asamblea penosamente el 20 de Junio, el ministro de Cultos, Brigot de Prémeneu, leyó un mensaje imperial lleno de gravísimas acusaciones contra el Papa, en el cual se afirmaba que quería volver á arrancar las Legaciones al Emperador é imponerle el principio del Papa como Obispo universal, que quebrantaba el Concordato negando la institución canónica á los Obispos nombrados, por lo cual Su Majestad, imitando el ejemplo de Carlomagno y de otros antecesores, había convocado el Concilio para tomar las medidas que, una vez puesto fuera de vigor el Concordato, permitiesen proveer las sillas vacantes. En profundo silencio se escuchó éste que se dió en llamar manifiesto de guerra. Hirió al buen sentido de los íntegramente leales á la Iglesia el que, no bien abierta la sesión, se leyesen decretos imperiales nombrando presidente al cardenal Fesch y asistentes á los ministros de Cultos de Italia y Francia, los cuales, sentados á uno y otro lado de aquél y formando con él el llamado tribunal de policía, apénas si se abstendían de terciar en los debates. Parecía que se pensaba en violentar á los Obispos de manera inaudita. Pero á despecho del partido cortesano, se acordó una votación secreta para la elección de los empleados sinodales y de las secciones, de la cual salieron muchos y resueltos enemigos del cesaripapismo; y los Obispos no aprobados por el Papa tuvieron que renunciar á su voto ante la energía con que sus adversarios les recordaban que no podían ser jueces en causa propia. Una de las secciones había de contestar al mensaje imperial, otra redactar una carta pastoral, y una tercera deliberar sobre los asuntos que se sometiesen á la discusión. Napoleón prohibió que se reuniese esta última, como que él mismo deseaba dirigir todo el Concilio; también la idea de una pastoral común tuvo que abandonarse.

83. En la tercera Congregación general, el 25 de Julio de 1811, se constituyó una Comisión de 11 Obispos para redactar la contestación al

mensaje imperial. El proyecto presentado por el obispo du Voisin de Nantes, y acordado con el Emperador, produjo apasionados debates, tanto en la Comisión como en el Sinodo, por contener las máximas galicanas de 1682 y una protesta contra « anatemas por causas políticas », aunque no hacía más mención del Papa que ésta, causando la mayor indignación el que du Voisin se disculpase con la voluntad de Napoleón. El Obispo auxiliar de Munster, Casp. Max. v. Droste-Vischering, propuso se suplicase ante todo al Emperador poner en libertad al jefe de la Iglesia. Mientras que el Obispo de Chambéry, el Arzobispo de Turin y otros se le adhirieron al punto, los prelados cortesanos pidieron por respetos humanos que la propuesta se aplazase, la cual costó, por último, en el acta, aun después de haber conseguido Fesch que tal deseo no se hubiese de manifestar luégo en la audiencia concedida á los Obispos para el 30 de Junio. Aplaudióse con entusiasmo una memoria de los italianos contra el galicanismo; reformáronse varios párrafos del mensaje y tachóse la protesta contra la excomunión; pero ni así siquiera pasó el documento, por lo cual fué preciso determinar que lo firmasen sólo el presidente y los dos secretarios. Napoleón, informado de todos los pormenores de la discusión, no aceptó entónces el mensaje ni admitió á la diputación del Concilio á la audiencia, sino que, prohibiendo se discutieran otras cuestiones que la de la institución canónica de los Obispos y los puntos indicados en su mensaje, suspendió las sesiones generales hasta que las secciones emitiesen sus dictámenes, é hizo al Ministro del Interior proferir en el Cuerpo Legislativo ciertas amenazas que confundiesen al Sinodo. En la sección la mayoría insistió en que el Concilio no estaba autorizado para reemplazar las Bulas de institución del Papa, ni siquiera provisionalmente ó en caso urgente, sino que convenía delegar al Pontífice quienes deliberasen con él (5 de Julio). Enterado de este acuerdo por Fesch, el Emperador se enojó de los Obispos que le contrariaban, mientras que él trataba de instalarlos en sus antiguos derechos, y les amenazó con « someterlos á razón » por la fuerza y decidirlo todo por filósofos y juristas. La digna contestación de Fesch y las razones de du Voisin lograron al cabo calmar la ira del déspota, el cual les dictó un decreto sobre la base de la casi olvidada nota de Savona que, votado por el Concilio, fuese publicado en la colección de leyes, y permitió que se eligiese una Diputación para dar las gracias al Papa por sus concesiones. En un principio la sección acogió gustosa el proyecto de Napoleón; pero el Arzobispo de Burdeos y el obispo de Gante no querían fiarse de una nota que carecía de la firma del Papa, y exigían que ántes de tomar ningún acuerdo el Concilio se declarase incompetente. Este parecer de la mayoría de la sección encontró tam-

bien la aprobacion de la Congregacion general, ante la cual se leyeron el 10 de Julio el informe de aquélla, el decreto del Emperador y la nota de Savona. Aplazóse, sin embargo, la discusion para el dia 12 de Julio, que fué memorable por la rudeza con que las encontradas opiniones se manifestaron. Cuando el cardenal Maury inculpó al Papa de haber traspasado sus atribuciones en la excomunion, el Arzobispo de Burdeos le remitió al Concilio de Trento (ses. 22, cap. 11 ref.) con tanta energía, que la excomunion parecia renovada en Paris mismo sobre la cabeza del temible Monarca, cuyo esplendor deslumbraba á los espíritus de tal suerte, que un varon como Maury que, siendo aún modesto sacerdote, resistió valerosamente á los revolucionarios de Francia, revestido de las insignias de Obispo y Cardenal, adoraba cobarde y oficioso en el éxito del orgulloso conquistador.

84. Furioso por lo ocurrido, y temiendo que el Concilio declarase en efecto su incompetencia, Napoleon lo suspendió al dia siguiente (11 de Julio). Mandó encarcelar á los intrépidos Obispos de Troyes, Gante y Tournay, é hizo sentir su cólera á los otros Prelados, sin exceptuar á su tio; hasta parecia arrepentirse del Concordato para gran regocijo de los enemigos de la Iglesia. Mas pronto se calmó su ira, cuando el prefecto de Savona comunicó que Pio VII esperaba una diputacion del Concilio que tratase con él sobre su nota. No queriendo entonces confesar que el Concilio estaba por el Papa — el cual, si llegaba á saberlo ya no sería tan deferente — y deseoso de borrar el mal efecto que produjera la suspension del Sinodo y el encarcelamiento de aquellos tres Obispos y de explotar la concesion del Pontífice contra los Prelados resistentes, los obligó á todos á permanecer en Paris, y personalmente ó por sus ministros los trabajó con promesas y halagos, con amenazas y reprimendas, con tan buen éxito, que la mayoría se comprometió á consentir, aunque no incondicionalmente, en un «Decreto conciliar» desde mucho tiempo allá dispuesto en el despacho ministerial. Más de veinte Obispos no accedieron á nada; Fesch mismo, á quien dolia la violacion de la libertad del Sinodo, tardó mucho en conformarse. Despues de una conferencia de los Obispos favorables ya al proyecto, habida con el ministro de Cultos en la habitacion de éste, el Emperador dispuso que el Concilio reanudase sus trabajos. El 5 de Agosto, pues, el Concilio, declarado competente, aprobó el siguiente decreto: 1.º, segun requieren los Cánones, las sillas episcopales no deberán quedar vacantes más de un año, dentro del cual se verificará el nombramiento, la institucion y la consagracion del nuevo Obispo; 2.º, suplicase al Emperador continúe proveyendo las sillas vacantes, debiendo los nombrados por él pedir al Papa la institucion canónica; 3.º, Su Santidad dispensará ésta dentro de seis

meses; 4.º, en el caso de no haberse dado en el referido tiempo, la dará el Metropolitano ó el Obispo más antiguo de la provincia; 5.º, una diputacion de cinco Obispos, debidamente autorizada por Su Majestad, irá á suplicar al Papa que apruebe el presente decreto. Ochenta y cinco fueron los Prelados que asintieron á este acuerdo, muchos sólo en la hipótesis de la aprobacion de Pio VII, y catorce rehusaron terminantemente aprobarlo con sus votos. El Emperador, arrogándose otra vez un derecho del Concilio, nombró de los miembros de la diputacion tres Arzobispos y cinco Obispos, añadiéndoles cinco de los Cardenales rojos, para cortarle al Pontífice la excusa de que carecia de sus naturales consejeros. Las deliberaciones en Savona duraron desde el 3 hasta el 20 de Setiembre. Los Cardenales rojos, sobre todo Roverella, se desviaron por atraer á su lado á Pio VII, que se hallaba fisica y moralmente debilitado. Consiguieron al fin un Breve, en el cual aprobó los acuerdos de Paris con la cláusula de que el Metropolitano no diera la institucion sino en nombre del Papa y le remitiera todos los documentos respectivos, inculcándoles al mismo tiempo la obediencia hácia la Iglesia romana con las palabras del segundo Concilio de Lyon. Además de este Breve, la comision logró que Pio VII expidiese las Bulas de institucion para varios Obispos y escribiese una carta al Emperador. Llenos de júbilo los diputados por el éxito de su mision, Napoleon se mostró tan poco contento con las concesiones, que sin hacer uso de ellas echó en cara al Sr. de Pradt, Arzobispo nombrado de Malinas, que no había entendido sus intenciones; no contestó á la carta del Papa y mandó á cuatro Obispos que al regresar á sus Sedes deberian llegar ya á Turin, para insistir en obligar á Pio VII á ceder más aún de sus derechos. Estos reiteraron, pues, sus esfuerzos, pero sin ningun resultado. Por último, el prefecto Montenotte apareció ante el Padre Santo para informarle en nombre del Emperador de que, no pudiendo aprobar el Breve de 20 de Setiembre, Su Majestad tenia por abolidos los Concordatos, y en adelante no permitiría ya ninguna intervencion del Papa en las instituciones de Obispos. El 6 y 20 de Octubre, los Prelados reunidos aun en Paris recibieron la órden de disolverse, terminando de esta manera poco lucida el Concilio, que con tanta pompa se había inaugurado. Aunque el próximo peligro de un cisma estaba alejado, había, sin embargo, fracciones en el Clero, desechando unos el decreto conciliar y reconociéndolo otros; sometiéndose una parte y resistiendo otra á los nombrados por el Emperador y elegidos Vicarios capitulares por los cabildos, procedimiento expresamente prohibido por el Papa, y cediendo en fin los unos á la voluntad del Emperador en todo, y afrontando los otros los castigos con que se amenazaba á los desobedientes.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 82 Á 84.

Coll. Lac. t. IV p. 1223 sig. 1246 sig. 1315 sig. Melchers, Das Nationalconcilium zu Paris 1811 mit authent. Actenstücke. Münster 1814. Barral, Fragments relatifs à l'hist. du XIX^e siècle. Par. 1814. Kaspar Max von Droste-Vischering en el Katholik 1825 t. 15 p. 325-355. Pacea, P. II c. 5. 7. p. 230. 297 sig. 314 sig. Picot, Mémoires t. II p. 551 sig. Ed. Paris. 1815. Artaud, ch. 23; II, II c. 24 p. 315 sigs; II p. 3 sigs. Crétineau Joly, I p. 444 sig. 459. Hanssonville, L'église rom. et le premier empire. Paris 1870 t. IV. Lyonnet, Le Cardinal Fesch. Lyon 1841. Thiers, Hist. du Consulat et de l'Empire t. XII. XIII. Cf. Correspondant 23 juin 1856. De Robiano, Contin. de l'hist. eccl. III. 172 sig. Gams, II p. 294 sigs. Schneemann en las Laacher Stimmen 1872 cuad. 12 p. 455 sigs. — La renovacion de la profesion de fe juntamente con la protesta de obediencia á la Santa Sede, irritó á Napoleon, segun la Corresp. de Nap. XXII. 263. — Sermons et discours inédits de Msr. de Boulogne. Par. 1826 t. III p. 427 sig. La carta del Sinodo nacional al Papa d. d. 19 de Agosto de 1811 se halla tambien en Roscov., II p. 58-62, el Breve de 20 de Setiembre ib. p. 57-64 n. 201. Münch, II p. 44 sigs. Fragments relatifs à l'Hist. eccl. Paris 1814. Beiträge zur Gesch. der kath. Kirche im 19. Jahrh. Heideb. 1818 p. 183. Ami de la religion 5 juin 1855. De Pradt, L'Europe et l'Amérique en 1821 t. II p. 134-141.

85. Durante el invierno de 1811 á 1812 y la primavera de este último año, Napoleon no inquietó al Papa en Savona, en la esperanza de que sus victorias acabarían de quebrantar el ánimo del prisionero. De repente, el 9 de Junio de 1812, Pio VII recibió el órden de salir de Savona. Napoleon quería, segun algunos autores, alejarle de la proximidad de los ingleses que cruzaban aquellas aguas y ántes le habian ofrecido un asilo en Malta, ó segun otros, tranquilizar á los franceses respecto de la suerte del Papa, por la apariencia de mejor acuerdo con el maltratado, si le llevaba á Fontainebleau, ó más bien cuando volviere de la campaña, hacerse dueño de sus resoluciones mediante su ascendiente personal. El coronel de Guardia civil, Lagorse, llevó al Papa disfrazado y acompañado sólo de su cirujano á la diligencia para Alejandria; cerca de Turino se reunió el prelado Bertalozzi con él, á quien se habia mandado delante. En la hospederia del Monte Cenís el Papa se puso tan malo, que el 14 de Junio pidió los últimos sacramentos. Con todo, se le obligó á continuar el viaje en la próxima noche, en la cual careció de todo descanso. El 20 de Junio llegó á Fontainebleau tan extenuado, que se tomia su inmediato fin, y durante varias semanas no se levantó de su lecho de dolor. Sólo á los Cardenales rojos se les permitia visitarle; pero con el mandato de angustiarse con la más triste descripcion de la desolacion de la Iglesia, á fin de que, abatido de cuerpo y alma, accediese á todo cuanto se le exigiera. Mientras tanto Europa devoraba con ansia las noticias de la campaña rusa de Napoleon.

Los rusos abandonaban al país y al clima el aniquilamiento de los franceses: el horroroso frío, la falta de provisiones, los excesivos esfuerzos arruinaron los ejércitos de Napoleon; las conquistas de Smolensk y Moscú (14 de Set. 1812) no le aportaron ninguna ventaja; cesó todo órden en sus filas. En el trineo de un aldeano polaco, el altivo conquistador volvió á Varsovia el 10 de Diciembre. Inmediatamente despues de llegar á París, el 18 de Diciembre, congregó todas las fuerzas de la nacion para suplir las enormes pérdidas y encontrar nuevas victimas de su ambicion. Pero sentia tambien la necesidad de reconciliar consigo á los católicos fervorosos y de asegurarse el auxilio del Papa para sus nuevos planes.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 85.

Pacea, P. III c. 7 p. 322 sig. 261; P. II c. 5 p. 237. 255-254. Artaud, II, II ch 25 p. 25 sigs.

86. El 1.º de Enero Napoleon mandó á un gentilhomme de Cámara ofrecer sus felicitaciones al Papa é informarse del estado de su salud. Para corresponder á este acto de cortesía, Pio VII envió al cardenal Doria, persona grata en París, al Emperador, el cual se mostró dispuesto á nuevas negociaciones y autorizó para ellas al astuto Obispo de Nantes. No habiendo al lado del Papa quien igualase á este político en sagacidad, era de prever que sus mañas triunfarían de la resistencia del todavia débil y enfermo anciano. Aunque el prisionero reprobó las proposiciones que du Voisin le hizo respecto de los artículos galicanos y del nombramiento de los Cardenales, las negociaciones adelantaban tanto, que los prelados cortesanos creían poder dejar al mismo Emperador el honor de terminarlás. De improviso, por la noche del 19 de Enero, Napoleon se presentó con Maria Luisa en Fontainebleau y trató al Pontífice con tanta dulzura y amistad, que le impresionó muy en favor suyo. En los cinco días siguientes, Napoleon reiteró sus visitas y llegó al fin á un acuerdo con Pio VII sobre los preliminares para un futuro tratado, que fueron firmados el 25 de Enero. El Emperador fué bastante ruin para tomar por acuerdos definitivos, y publicar como un nuevo Concordato de Fontainebleau, lo que el Papa le habia concedido sólo como base de un nuevo convenio y bajo la condicion de que fuese aprobado por los Cardenales debidamente reunidos. Los artículos de este supuesto concordato eran: 1.º Se asegura al Papa la libertad de ejercer el pontificado de la misma manera que sus antecesores. 2.º Los embajadores del Padre Santo en las Cortes extranjeras y los diplomáticos acreditados cerca de la Santa Sede gozarán de los mismos privile-

gros é inmunidades que todo el Cuerpo diplomático. 3.º Los dominios que ántes eran propiedad del Papa y aun no se han secularizado, quedarán exentos de toda contribucion y serán administrados por sus gentes; los ya vendidos se abonarán hasta el valor de tres millones de francos. 4.º Dentro de seis meses, despues de comunicar el Emperador al Papa los nombramientos que haya hecho para las Sedes vacantes en Francia é Italia, el Padre Santo procederá á instituirlos con arreglo á los Cánones, al Concordato y al presente indulto, y despues de la informacion provisional verificada por el metropolitano. Si al vencer el semestre la institucion canónica no se hubiera dado, el metropolitano, ó en caso de no haberle ó tratarse de este mismo, el Obispo más antiguo de la provincia instituirá al nombrado, de manera que ninguna diócesis quede más de un año sin proveer. 5.º El Papa nombrará preladados para diez diócesis, francesas é italianas, que todavía se determinarán. 6.º Las seis diócesis suburbicarias serán restablecidas y provistas por el Papa; sus bienes serán devueltos y se procederá á readquirir los ya vendidos. 7.º Los Obispos de los Estados romanos, separados por la fuerza de las circunstancias (es decir, por la tiranía de Napoleon) de sus sillas, podrán obtener diócesis *in paribus* de Su Santidad; percibirán de S. M. una pensión correspondiente á sus anteriores haberes, y podrán ser nombrados para sillas vacantes en el imperio ó en el reino de Italia. 8.º El Emperador y el Papa se pondrán de acuerdo sobre la reduccion de los distritos de Toscana y del territorio genovés, como tambien sobre la ereccion de nuevas sillas en Holanda y los departamentos anseáticos. 9.º La propaganda, los penitenciarios y los archivos estarán en el lugar de la residencia de Su Santidad. 10.º S. M. acogerá nuevamente en su gracia y favor á los Cardenales, Obispos, presbiteros y seglares que á consecuencia de los sucesos hayan incurrido en su desgracia. 11. El Padre Santo acepta estas disposiciones en atencion á la actual situacion de la Iglesia y en la esperanza que el Emperador le infunde de que éste la prestará su valioso amparo en sus numerosas necesidades.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 86.

Sobre el llamado Concordato de Fontainebleau v. Münch, II p. 50-52.

87. Mucho de lo que estos artículos contenian mermaban en gran manera los derechos pontificales: por modo indirecto hasta envolvian la renuncia á los Estados de la Iglesia, por más que Napoleon mismo, en una carta casi irónica, aseguraba que de ellos no se podía deducir semejante cosa. La noticia del nuevo Concordato causó el mayor asombro

en todas partes, como que muchos, viendo en ella otro embuste del Gobierno, tenian por imposible tal convenio, y por una profanacion las funciones de gracias ordenadas con este motivo por el Emperador. Los parisenses se divertian, al ver á los Cardenales negros de repente vestidos de la púrpura, con el chiste: «El Papa ha celebrado un Concordato con el Emperador que sonroja á los Cardenales». El único fruto fué el que los Cardenales desterrados pudieran volver, y se pusiera en libertad á los antiguos consejeros de Pio VII, en especial al cardenal Pacca, á quien Napoleon pretendia excluir de la amnistia por enemigo suyo, pero al fin tambien le dejó libre. El Papa, rendido de tantas fatigas y desazones, sólo en un momento de gran debilidad firmó el documento, y luego se viera engañado por Napoleon, cayó al poco de marcharse éste en un estado de honda melancolia, sin conciliar el sueño ni tomar alimento alguno, temiendo él mismo volverse loco ó sucumbir de otra manera al peso de sus padecimientos. El cardenal di Pietro, que fué el primero que llegó á Fontainebleau, le hizo presentes desastrosas consecuencias, si aquellos artículos llegaban á figurar como verdadero Concordato. Entónces aparecieron Pacca, Consalvi y los otros Cardenales negros. Pio VII pidió á todos los Cardenales que le entregasen cada uno separadamente su dictamen sobre la cuestion. Los rojos, sobre todo Maury, se declararon, como era natural, por los once artículos; los negros con la misma energía contra ellos. Éstos, guiados por Consalvi, Pacca y di Pietro, convinieron en la necesidad de que el Papa, en un Breve al Emperador, declarase inválidos aquellos artículos, toda vez que envolvian promesas incumplibles y que solo un torpe abuso los hacia pasar por un verdadero Concordato, fundando su parecer en el precedente de Pascual II el año 1111 para con Enrique V. A este acuerdo de los Cardenales, comunicado al Papa por Consalvi, se avino Pio VII, muy lejos de hacer objeccion alguna. Redactado el Breve á Napoleon en términos dignos y suaves, el Padre Santo lo puso en limpio con su propia mano y lo mandó el 24 de Octubre á Paris por el coronel Lagorse. Despues llamó á todos los Cardenales uno por uno, les hizo leer el documento y una allocucion, ya que no los podía reunir en el Consistorio. «¡Alabado sea el Señor! — dijo — que no ha alejado su misericordia de nosotros! Él es quien da vida y muerte. Él ha querido humillarnos y avergonzarnos para nuestra salud. Pero tambien él nos ha sostenido con su mano, dándonos la ayuda precisa para llenar nuestra mision en tan graves circunstancias. ¡Nuestra sea la humillacion, aceptémosla gustoso para la salvacion de nuestra alma; pero á Dios sea, ahora y siempre, honor, gloria y alabanza!» Desde este momento la tranquilidad y serenidad volvieron á su ánimo dispuesto á lo

más duro, y no perdió la admiración de sus hijos. «No por cubrirse de una nube que pasa, dijo Consalvi, es el sol mismo nube.»

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 87.

Pacca, P. II c. 5 p. 252-257. 237. 245-247; P. III p. 261. 323-341. La carta á Napoleon y la alocucion ib. p. 332-340. Cf. Roscov., II p. 64-72 n. 292 293. Artaud, II, II ch. 25 p. 25 sigs. Crétineau-Joly, L'Égl. Rom. I p. 461.

88. Como si no existiese el Breve del Papa, Napoleon hizo promulgar el nuevo Concordato como ley del Estado obligatoria bajo severas penas; el 5 de Abril mandó despojar de sus insignias y deportar al cardenal di Pietro, cuya primera conversacion con Pio VII parecia haber sido el golpe decisivo, revocar de Fontainebleau á los Cardenales franceses, prohibir á los otros la correspondencia dentro de Francia é Italia y vigilar aun más estrictamente al Papa. De haber puesto en libertad á los Cardenales todos se arrepentia Napoleon hacia tiempo; pero de continuar sus actos de violencias le arredraba el respeto á la opinion pública y la guerra en Alemania; tambien queria hacer creer á los católicos franceses que sostenia ahora las mejores relaciones con el Papa. Cuando Maria Luisa dió parte á Pio VII de la victoria de Luetzen (2 de Mayo de 1813), éste contestó de intento con gran frialdad y precaucion, repitiendo sus quejas por el tratamiento del jefe de la Iglesia y de los Cardenales (8 de Mayo), lo cual impidió que se publicara la correspondencia, segun Napoleon lo habia deseado. El 9 de Mayo el Padre Santo comunicó á los Cardenales otra alocucion escrita, en la cual referia los citados sucesos, protestaba contra ellos, y á fin de evitar un cisma, declaraba inválida toda institucion conferida por un metropolitano, intrusos á los así instituidos, y cismáticos á los que los consagraren, reos de los castigos previstos en los cánones. Al mismo tiempo los Cardenales trabajaban en una Bula sobre el futuro Conclave por si el Papa muriese ántes de cambiar la situacion, y Pio VII la copió con su propia mano. Temiase lo más grave: lúgubres en extremo eran los dias de Fontainebleau.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 88.

Pacca, p. 341-345. La carta del Papa del 8 y su alocucion del 9 de Mayo ib. p. 345-354. Doc. n. IV p. 501. Roscov., II p. 80 n. 294.

89. Pero la Providencia velaba, y la estrella de Napoleon, pálida ya, se inclinaba al ocaso. El año 1813 le acarreó fatales derrotas en España y Alemania, cuyos pueblos subyugados volvieron á concebir la esperanza de librarse del yugo que les oprimía. Despues del armisticio ve-

raniego, cuando se proyectaba un congreso de paz en Praga, Pio VII escribió el 24 de Julio al Emperador Francisco, protestando contra el robo cometido en la Santa Silla, reclamando sus Estados é implorando el auxilio de Austria. Despues de la batalla de Leipzig, se envió á la marquesa Ana Brignole de Talleyrand á Fontainebleau, para expresar el deseo de que Pio VII mandase á un Cardenal á Paris con el objeto de nuevas negociaciones; nada consiguió, como tampoco el Obispo de Piacenza, adicto á Napoleon, de Beaumont, el cual no obtuvo otra contestacion que la de que el Papa no podia apartarse de sus conocidos principios. El 20 de Enero de 1814, este mismo negociador apareció de nuevo ofreciendo al Papa los dos departamentos de Roma y Trasimeno, que estaban ya en poder de los vencedores de Francia; Pio VII le declaró repetidamente que, siendo la devolucion del patrimonio de San Pedro un acto de justicia que no podia caer bajo los párrafos de ningun tratado, no lo volveria á aceptar de las manos de su espoliador sino íntegro y completo; que además, todo cuanto hiciese fuera de Roma pareceria á la cristiandad hecho bajo una coaccion inicua, y la daria, por lo tanto, grave escándalo; que no podia más que volver pronto á Roma, confiando en que la Providencia proveeria á lo demás; que si él, por mal de sus pecados no fuese digno de volver á ver á Roma, sus sucesores recuperarian los Estados de la Iglesia; por último, que amaba á Francia y manifestaria este amor en actos nada dudosos, en cuanto estuviere en Roma.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 89.

Artaud I. c. ch. 25. 26 p. 52 sigs. Pacca, P. III c. 8 p. 373-382. La carta á Francisco II ib. Doc. V p. 502-504.

90. Desde aquel dia los acontecimientos se apresuraban. El 22 de Enero de 1814, el coronel Lagorse (doctrinario apóstata) entregó al Papa la órden del Emperador de que se le hiciese partir de Fontainebleau, sin ser acompañado de los Cardenales, que cuatro dias despues fueron llevados á diversas ciudades y puestos bajo la más estricta vigilancia de la policia. Al despedirse el Papa de ellos el 23, dejó al cardenal Mattei una instruccion para ellos, que les prohibia celebrar tratado alguno sobre materias profanas ó espirituales. A pesar de que debía viajar de incógnito, pronto el pueblo le reconoció y le recibió en todas partes con el más sincero entusiasmo. El 11 de Febrero se halló de nuevo en Savona. Napoleon no queria soltar su presa hasta que hubo perdido casi toda Italia y la mayor parte de Francia estaba inundada por los ejércitos aliados. El 10 de Marzo al fin le mandó dejar libre y

acompañar hasta los centinelas de los enemigos. El 25 de Marzo el Papa llegó á las orillas del Taro, acogido con júbilo por los austriacos, que le escoltaron desde allí á Parma, Módena y Bolonia. En el mismo 31 de Marzo de 1814, en que los Soberanos aliados hicieron su entrada en París, Pío VII llegó á Bolonia, donde se encontraba Joaquin Murat, rey de Nápoles por la gracia de Napoleón, y aliado de los austriacos desde el 11 de Enero, el cual veía con gran descontento volver el Papa á sus Estados, de los que él mismo deseaba enseñorearse, sin poder oponerse á Pío VII en vista del pueblo embriagado de alegría. Por Imola y Cesena fué á Roma, que le preparó la más brillante acogida el día 24 de Mayo. En el camino se volvían uno por uno los Cardenales á reunirse con él; en Cesena, Consalvi, á quien encomendó de nuevo el cargo de secretario de Estado. Indescriptible era el regocijo de los fieles por el nuevo y brillante triunfo que la Iglesia romana había obtenido despues de resistir como trono ninguno al despótico conquistador, despues de los sufrimientos y combates del generoso Pío VII, á quien ni las potencias no católicas siquiera sabían negar su admiración.

91. Napoleón I tuvo que abdicar recibiendo la isla de Elba como Principado independiente, mientras que la antigua dinastía, en la persona de Luis XVIII, volvió á ocupar el trono de Francia. El Gobierno provisional decretó pronto que se pusiese en libertad á todos los presos por motivos religiosos y se les dejase volver á sus puestos. Así salieron de sus cárceles el probado Obispo de Boulogne, el Vicario general d'Astros de París y muchos otros sacerdotes. El 3 de Mayo de 1814 el Rey entró en París. El Cardenal Maury, tan adicto á la política y persona de Napoleón, tuvo que desalojar el palacio arzobispal, y no logró justificar su anterior conducta en una Memoria que publicó, ni impedir que el Papa le removiese de la administración de su diócesis y le negase la audiencia que pidiera y el permiso de tomar parte en las congregaciones. Una comision de cuatro Obispos y cinco sacerdotes debía poner en órden los asuntos eclesiásticos, y en la Constitucion de 4 de Junio la religion católica fué de nuevo instalada en la dignidad de religion del Estado, asegurándose, sin embargo, á cada ciudadano la libertad de conciencia y proteccion de su culto. Grandes dificultades se originaron á causa del Concordato celebrado con Napoleón. Varios de los antiguos Obispos franceses, que no habian querido dimitir, volvieron de Inglaterra creyendo despues de destronado el usurpador tener un derecho á reclamar sus sillas. En los lugares donde esta cuestion condujo á serias turbulencias, el Gobierno las suprimió decidiéndose por mantener el Concordato. Pío VII, aun en su viaje á Roma, envió al Prelado della Genga á Luis XVIII, tanto para felicitarle por su advenimiento al

trono, como para tratar de la cuestion religiosa. Consalvi, á quien el Papa encomendó la reclamacion de los derechos de la Santa Sede cerca de los Monarcas aliados, les siguió á Londres, á donde desde París se dirigieron, y les entregó el 23 de Junio una nota sobre las prerrogativas del Padre Santo. Encontró la más honrosa acogida y hasta pudo ofrecer sus respetos al Príncipe Regente en audiencia solemne. De allí fué al Congreso de Viena. El 15 de Enero de 1815 se celebró en toda Francia una funcion de desagravio por la ejecucion de Luis XVI, y se ordenó un oficio fúnebre anual para el aniversario del crimen de 1793, que ya en todas partes se detestaba.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 90 Y 91.

Pacca, p. 383 sig. Gams, II p. 347 sigs. Histoire de la restauration et des causes qui ont amené la chute de la branche aînée des Bourbons. Par un homme d'état vol. I sig. E. Ott, Gesch. der letzten Kämpfe Napoleons, der Revol. und Restauration. Leipzig 1843. 2 vols.

92. De repente el déspota derrocado abandonó con mil hombres de sus guardias la isla de Elba (26 de Febrero de 1815), hizo el 1.º de Marzo pie en Cannes, y entró rodeado de sus partidarios el 20 de Marzo en París, aclamado como Emperador. Bastó este reinado de cien dias del atrevido cortés para perturbar otra vez el órden en la Iglesia francesa. Napoleón desterró por decretos especiales á los clérigos que habian vuelto en 1814, y exigió de los demás que le juraran fidelidad y celebraran funciones de gracias por su feliz vuelta. Algunos de ellos consultaron á causa de este mandato al Papa, el cual hizo al cardenal Litta contestar á sus preguntas en sentido negativo. Varios Obispos cortesanos acudieron á los pies de su deificado César y publicaron entusiastas cartas pastorales dando gracias al Todopoderoso, quien en su divina sabiduria habia devuelto el gran Emperador á Francia y Europa; así lo hicieron Le Coz, Obispo de Besançon, y los antiguos constitucionales, los Obispos de Angulema, Dijon y Valencia. Muchos de los sacerdotes leales huyeron de la venganza del déspota. Joaquin Murat de Nápoles, codicioso de la posesion de toda la Italia, abandonó á los aliados al tener noticia de la vuelta de Napoleón, exigió al Papa que dejase pasar á sus tropas por su territorio y hasta pensaba en llevarle preso á Gaeta. Pero Pío VII rechazó esta pretension, y establecida en Roma una administración interina, fué el 22 de Marzo por Viterbo á visitar á Florencia, Pisa, Sarzana y Génova, á donde llegó el 3 de Abril, pasando durante su estancia allí algunos dias tambien en Savona y Turin. En este viaje, el Pontífice recibió en todas partes numerosas pruebas del mayor cariño y veneracion, abrigando él

mismo la convicción de que todo vendría á ser una nube pasajera que pronto se disolvería. Y en realidad, repelido Murat por los austriacos al territorio napolitano y huyendo despues á Francia, donde Napoleón se desentendía de él, Pio VII pudo ya en Mayo volver á Roma, á donde llegó el 7 de Julio despues de una ausencia de setenta y ocho días. En Roma, la consulta de Estado había llevado al castillo del Angel al cardenal Maury, porque proclamaba en alta voz la causa de Napoleón, y se inclinaba á encausarle. Pero á instancias de Consalvi fué puesto en libertad y murió de Cardenal el 11 de Marzo de 1817.

93. El 1.º de Junio de 1815, Napoleón hizo solemnemente promulgar la nueva Constitución que dió al pueblo, acto en que el Arzobispo de Tours, Barral, el mismo que el 2 de Junio de 1814 pronunció la oración fúnebre en memoria de la primera esposa de Napoleón, dijo la Misa mayor. En seguida el Emperador fué á la guerra. El Congreso reunido en Viena le proscribió, y los ejércitos de los aliados pasaron el Rhin. El 18 de Junio, el antes invencible General fué derrotado en Waterlloo por Bluecher y Wellington; tuvo otra vez que abdicar el trono, y frustrada una tentativa de huir á la América del Norte, fué llevado por los ingleses á la solitaria isla de Santa Elena, donde llegó el 15 de Noviembre y murió el 5 de Mayo de 1821. Aquí se reconcilió sinceramente con la Iglesia ántes de su fin. Pio VII no sólo envió dos sacerdotes á su antiguo perseguidor, sino que influyó tambien cerca de los Soberanos de Europa para aliviar su suerte; dió hospitalidad en Roma á su madre y á muchos miembros de su familia; aquí vivió tambien su tío el cardenal Fesch, cuya archidiócesis fué administrada hasta su muerte (1839) por un procurador, en vista de que él no quería resignar. Los aliados entraron despues de la batalla de Waterlloo otra vez en París. En la segunda paz de París, Francia fué reducida á sus antiguos limites de 1790, y tuvo que pagar 700 millones de francos de contribución. La vuelta de los Borbones á París tuvo para Roma la ventaja de que recuperase muchos de los objetos de arte y preciosos manuscritos que le habían sido robados.

OBRA DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LOS NÚMEROS 92 Y 93.

Pacca, Reise Pius VII. nach Genua im Frühjahre 1815. trad. alem. Augsb. 1834. La Aloución de 30 de Julio 1815, Bull. Rom. Cont. XIII. 377 sig. n. 607. Gams, II p. 360 sigs. Mi obra cardinal Maury c. 10. — Sentiment de Napoléon sur la divinité de Jésus-Christ. Pensées inédites recueillies à Ste-Hélène par M. le comte de Montholon et publiées par M. le Chev. de Beaurerne. Ed. II. Par. 1842. Fortsyth-Seybt, Gesch. der Gefangenschaft Napoleons auf St. Helena. trad. alem. 1853 sobre todo II p. 72. 110 sigs. 156. Beaurerne, Ultimi giorni di Napoleone á S. Elena. Fir. 1862. Moreau, Exil et captivité de Nap. Par. 1833. Les confessions de l'empe-

reur Nap., petit mémorial écrit de sa main à Ste-Hélène, parvenu en Angleterre traduit chez M. Murray. Londres 1818, traduit sur le texte anglais, l'original ayant disparu, et augmenté de notes par Halbert d'Angers. Metz 1863. Holzwarth, Napoleon I. und Pius VII. Mainz 1872.

94. Al parecer, grandes cambios debían operarse en el aspecto y el espíritu de la sociedad. El movimiento intelectual que se apoderaba de los buenos, tendía á una restauración político-religiosa. Los dos extremos de la monarquía absoluta de un solo individuo y la libertad desenfrenada de la turba multa requerían igualmente una corrección que los redujese á sus justos límites; el mecánico despotismo del siglo XVIII y el vértigo loco de los republicanos del Terror debían ámbos relegarse al olvido, para que toda nación y toda sociedad legítima, segura de que nada había de estorbar su libre desarrollo, se penetrase de nuevo de los mútuos deberes, cuyo fiel cumplimiento garantiza la felicidad de los gobernantes y de los gobernados y viviese en adelante dedicada al fomento del verdadero progreso. Para este fin la religión debía volver á ocupar su antiguo puesto de honor, la Iglesia volver á empezar su actividad en pro de la moralidad, el ennoblecimiento y la santificación del linaje humano, y la fe triunfar de la irreligión, y el temor de Dios vencer á la impiedad. Los horrores de la revolución, las grandes desdichas del largo período de guerras no podían ménos de conducir de nuevo á Dios á numerosas almas extraviadas y de persuadir hasta á los estadistas revolucionarios de que los intereses religiosos de un pueblo no son los menores, y que las garantías dadas en su favor por un Gobierno prudente y vigoroso encierran trascendental importancia para aquellos mismos que rigen los destinos de una nación. La insípida ilustración intelectual no bastaba ya á satisfacer las necesidades religiosas de los que buscaban una luz divina que, iluminando la razón, diese calor y vida tambien á los corazones, anhelando sentido hasta por los pensadores y poetas semipaganos de Alemania. ¡Cuántas veces no se había visto confundida la soberbia de la civilización sin Cristo y de la sabiduría sin Dios ó «prudencia de la carne»! ¡Qué imponente y aterradora había sido la revelación del gobierno divino del mundo durante los treinta y dos años, desde 1783 hasta 1815! Los principios de los enciclopedistas, clubistas y revolucionarios habían engendrado la anarquía y el despotismo, la miseria y ruina en grado tal como jamás había sucedido bajo el imperio de la autoridad verdadera y con la obediencia á la ley de Dios y á las enseñanzas y preceptos de la antigua Iglesia. Manifestaban, pues, muchos opiniones rectas, doloroso arrepentimiento de lo pasado y hasta sinceros propósitos de enmienda para el porvenir; pero desgraciadamente todo esto sin el vigor interno que mantiene la vo-

luntad y sin la debida amplitud de miras necesaria para la integridad de la reforma. Bastante se hizo que produjo buenos frutos para la vida, pero ni con mucho todo lo que urgía hacer. Lo poco que se realizó para una verdadera restauracion social se representa á la vista del historiador en la fundacion de la Santa Alianza y en los trabajos y en los resultados del Congreso de Viena.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 94.

Leo, Univ.-Gesch. t. VI. Hist.-pol. Bl. 1860 t. 45. Hist. de la restauration (Núm. 90 sig.).

95. Enlázase con la segunda paz de Paris aquel acto poético-político de los tres Monarcas Francisco I de Austria, Alejandro I de Rusia y Federico Guillermo III de Prusia, los cuales celebraron el 25 de Setiembre de 1815 una alianza, prometiéndose mutuamente desistir en lo sucesivo de la política gentil, realizar en el gobierno interior y exterior de sus Estados el principio del cristianismo, que proclama la fraternidad de todos los hombres y considera como una nacion de Dios á todos los pueblos, y regir á los suyos ante todo por las santas leyes de Cristo. Esta « Santa Alianza » fué escarnecida por unos con todo el sarcasmo imaginable y representada como un instrumento de la tiranía, y saludada por otros como un triunfo consolador de la fe y un rayo de calor despues del rigor de largos frios y penetrantes cierzos. A los ojos de los católicos no cabe justificar ni el escarnio ni el entusiasmo. La idea en que estribaba la Santa Alianza pecaba de confusa y débil, hija como era de un cristianismo abstracto, *interconfesional* y muerto, y no de aquel que se revela en la fecunda actividad de la Iglesia verdadera. De ella no habló ninguno de los tres Monarcas representantes de las tres tendencias del cristianismo, la católica, la griega y la protestante. No hubo otra expresion más enérgica y grandiosa que este pensamiento, nacido en la cabeza del pietista emperador Alejandro I, para las necesidades morales que despues de tan extraordinarios acontecimientos y experiencias, los pueblos más bien sentían y adivinaban que concebían con entera claridad. Teórico y falto de vida, no pudo prosperar ni fructificar. Pronto se entibió, por tanto, el entusiasmo de los Príncipes y reaparecieron sus antiguas discordias. Ya en el año 1840 tres potencias cristianas reconquistaron la Tierra Santa para los turcos. Tranquilamente contemplaban los aliados, si no les ayudaban, á los liberales que hollaban todos los principios cristianos, exterminaban los Institutos eclesiásticos, robaban los bienes de la Iglesia y perseguían á los cristianos fieles. Léjos de libertar á la Iglesia de la servidumbre que desde casi dos si-

glos la abrumaba y de devolverle la independencia, sin la cual no puede cumplir mision alguna social, los Monarcas dejaban que se la impusiese nuevas cadenas, ó la ataban ellos mismos con nuevos lazos, en vez de darle el puesto que por su importancia le corresponde en los sistemas políticos. La mayor parte de los Soberanos invitados á asociarse á la alianza la firmaron; Luis XVIII sólo por su propia persona. Inglaterra y la Santa Sede no se adhirieron; ésta porque la Iglesia sólo está llamada á conseguir los fines á que la alianza aspiraba.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 95.

Neuste Geschichte der Kirche. I. IV p. 699 sigs.

96. El Congreso de Viena, que inauguró sus trabajos en Octubre de 1814, tampoco resolvió las cuestiones vitales de los pueblos, ni erigió un dique resistente contra futuras revoluciones, ni fundó un nuevo sistema político cimentado en la justicia. Repartir, trocar y regatear leguas cuadradas con su correspondiente número de almas, era el negocio principal de la brillante Asamblea de diplomáticos ocupados con los intereses particulares de las dinastías. La idea de restaurar el antiguo Imperio romano-germánico, que Austria misma rechazaba, se ocurrió sólo á algunos príncipes alemanes de poca monta y á algunos Estados. No se estableció un tribunal supremo de arbitraje para todos los países cristianos; ni siquiera en Alemania se llegó á instalar un tribunal supremo, sino sólo un tribunal con escasas facultades para dirimir los conflictos que surgiesen entre los Estados confederados. La Santa Sede recuperó las Legaciones cuya devolucion habia pedido á Austria hacia tiempo, y en general todas las posesiones de allende el Pó; pero Austria obtuvo la parte de Ferrara sin ninguna indemnizacion para la Sede pontificia. Los recelos que el creciente poder de Austria inspiraba, la influencia de las Potencias católicas, la animosidad de la poblacion hostil á Austria, y la clásica Nota de Consalvi del 25 de Octubre de 1814, hicieron bajar la balanza á favor de la idea de que las Legaciones se devolviesen al Papa. Pero como que éste no logró todo lo que en justicia se le debia, Consalvi protestó en 14 de Junio de 1815 contra cuanto se resolvió en perjuicio de las prerogativas de la Santa Sede y de la Iglesia católica, protesta aprobada por Pio VII en la alocucion de 4 de Setiembre, en la cual dió tambien las gracias á las Potencias, incluso Rusia, Inglaterra, Prusia y Suecia, por sus esfuerzos en pro de los derechos de la Santa Sede.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 96.

Klüber, Acten des Wiener Congresses in den Jahren 1814 und 1815. Erlangen 1815 sigs. 8 voll. y un suplemento. Idem Uebersicht der diplomatischen Verhandlungen des Wiener Congresses. Frankf. 1816. Organon oder kurze Andeutungen über kirchl. Verfassungswesen der Katholiken in Deutschland. Augsburg 1830. Sobre los planes de Austria respecto de las Legaciones v. Reuchlin, Gesch. Italiens I p. 25. 26 sig. 35. 68 sig. Mi obra Der Kirchenstaat p. 189-192. La protesta de Consalvi de 14 de Junio y la allocucion, Bull. Rom. Cont. I. c. p. 398. 403 sig. Klüber, t. 4 p. 312 sigs.; t. 6 p. 427 sigs. 442. Roscov., Mon. II p. 96 sig. n. 297.

97. El Padre Santo fué quien emprendió, en cuanto le fué posible, una verdadera restauracion en los terrenos de la política y de la disciplina eclesiástica. Ya en el año 1814 habia trabajado en una reorganizacion prudente y circunspecta de los Estados de la Iglesia. El 13 de Mayo de 1814, el delegado Rivarola abolió el Código civil francés. Consalvi trataba de mediar entre el antiguo derecho y la situacion creada por los franceses, limitando los privilegios y la jurisdiccion de la nobleza y estableciendo un nuevo orden ajustado á las recientes circunstancias, en el Estatuto orgánico del 6 de Julio de 1816. Conforme á las tradiciones históricas, el territorio pontificio fué dividido en 17 delegaciones, los municipios recibieron una nueva organizacion administrativa, elogiada hasta por el antiguo prefecto francés Tournon. Reconocióse la venta de los dominios eclesiásticos, habiéndose de devolver á los antiguos propietarios, mediante una indemnizacion adecuada, sólo las habitaciones de los Obispos y los conventos indispensables para las Ordenes. Muchas de las instituciones francesas se conservaron, y todos los medios se empleaban para aminorar la Deuda pública, que habia ascendido á 33 millones de escudos. En 1817 se promulgó un nuevo Código comercial y otro de causas civiles, que fué ensalzado por Guizot como una obra de alta sabiduria. La opinion propalada por los revolucionarios de que en los Estados de la Iglesia todo lo francés se habia abolido con ódio ciego y se habian renovado todos los antiguos abusos, tenia tan poco fundamento que más bien muchos conservadores y la mayor parte de la poblacion se quejaban de lo poco que se respetaba el antiguo derecho, y de las despóticas innovaciones de Consalvi, mientras que la abolicion de las quintas causó universal alegria. Los empleados más gravemente comprometidos fueron depuestos; muchos no sufrieron sino una breve separacion de su cargo, y el 17 de Julio de 1814 se dió una amnistia general.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 97.

El Estatuto orgánico de 6 de Julio de 1816, Bull. Rom. Cont. t. XIV p. 47 sig. Mi obra Der Kirchenstaat p. 9. 30 46 sig. 55. 58 sig. 105. 168.

98. La restauracion religiosa debia empezar por donde la destruccion anti-religiosa habia comenzado su obra. La falsa política de los Borbones habia determinado á Clemente XIV á suprimir la Compañia de Jesus, sin previo examen ni consulta de los Cardenales, y sólo en Rusia se habia conservado. Asi como todos los católicos fervorosos lamentaban tan injusta medida y las funestas consecuencias que de ella fluyeron, el duque de Parma, en 1793, y otros Príncipes habian manifestado deseos de ver restablecida la orden. El emperador Pablo I obtuvo de Pio VII, en 7 de Marzo de 1801, un Breve renovando la Compañia en el Imperio ruso, donde la Providencia le guardó un asilo hasta que en toda la Cristiandad pudo ser reintegrada. Fernando IV de Nápoles, ántes enemigo encarnizado de los jesuitas, hizo mucho para su restitucion, la cual logró para sus Estados en 1804. El P. José Maria Pignatelli, oriundo de noble cuna española (1737), miembro de la Compañia desde 1753, activo en Córcega cuando la supresion de la Orden, y despues en varias ciudades de Italia y por último en Bolonia, guardó fielmente su amor á la Sociedad pensando ingresar de nuevo en ella mediante un viaje á Rusia, y pudo ya en 1799, entre trabajos incansables por la salvacion de las almas, regir una pequeña casa de su Orden en Colorno, territorio de Parma, y gobernaba entónces la resucitada provincia de Nápoles. Más tarde trabajó entre grandes dificultades en Roma para la salud eterna de muchos, hasta que murió aquí, en olor de santidad, en 1811, despues de haber predicho el cabal restablecimiento de su querida Orden. Verificóse éste por la Bula del 7 de Agosto de 1814, á instancias unánimes de todo el orbe católico, á ruegos de muchos Prelados, y por los consejos de la mayoría de los Cardenales y en atencion á la necesidad y al bienestar de la Iglesia toda, bienestar que, mediante la supresion de la Orden, se habia querido promover, pero nunca se alcanzó, sino más bien fué menguado de tal suerte que al Padre Santo le parecia como un delito grave ante Dios dejar por más tiempo al buque de la Iglesia caer de estos expertos y vigorosos remeros en época tan azarosa. El cardenal Pacca nos ha pintado como testigo de ambos acontecimientos el júbilo de los romanos el dia de la restauracion, en Agosto de 1814, en oposicion al dolor mudo cuando la supresion en el 1773. Recuerda con singular interés que Pio VII habia tenido por maestros en su juventud á adversarios de los jesuitas, y él mismo (Pacca), ejecutor de la Bula, habia leído mucho y extractado las cartas provinciales de Pascal. En los Estados de la Iglesia, los jesuitas recuperaron los bienes aun no secularizados, recibiendo por los otros una indemnizacion parcial y provisional. Con valor intrépido los hijos de San Ignacio emprendieron nuevamente su jornada, seguros de que nunca les faltarian perseguir-

dores. En los territorios pontificios, en Cerdeña, Nápoles, España, en Inglaterra, Irlanda, Francia, en la Suiza, y en el Norte de América, habían ya fundado nuevos establecimientos, cuando fueron expulsados primero de Moscu y Petersburgo (1815), y luego de toda la Rusia (1820). Austria les permitió edificar un colegio en Galicia.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 98.

Const. *Sollicitudo omnium ecclesiarum* de 7 de Agosto de 1814 Robiano, t. II p. 494-538. G. Boero S. J., *Istoria della vita del ven. P. Gius. M. Pignatelli d. C.* d. G. libri cinque. Roma 1857 con documentos. Pacca, *Memorie storiche* P. III p. 361. 362. Dallas-Kerz, *Ueber den Orden der Jesuiten* p. 300 sigs. Buss, *Die Gellsch.* Jesu p. 1334 sigs.

99. En Roma, y en todo el territorio pontificio, siguió pronto también la restauración de las demas Ordenes y Congregaciones religiosas de ambos sexos. Sin embargo, el Papa dispuso un exámen severo de los regulares, puesto que muchos se habían mostrado débiles en el tiempo de la tribulación, mandato que no se ejecutó en todas partes, pero generalmente produjo buenos frutos. Además, Pio VII consagró especial y benévola atención á la Academia de la religion católica erigida en 1800 por el Arzobispo Coppola de Myra, y á la arqueología, mandó la reapertura de los Colegios inglés, escocés y alemán, reorganizó la Propaganda y erigió nuevas cátedras en la Universidad romana. Varios Soberanos le ofrecieron sus respetos en su residencia: en 1819 el emperador Francisco; en 1822 el rey Guillermo Federico III de Prusia; Rusia, Prusia y los Países Bajos tenían ante él, por primera vez, embajadas permanentes en Roma; también Hannover y Wirtemberg. Los últimos días del glorioso Papa fueron aún acibarados por la Liga revolucionaria de los carbonarios, contra los que, en 21 de Setiembre de 1821, expidió una Bula especial como también contra otras sociedades secretas, y por la revolución en Nápoles, la cual separó por algun tiempo á Benevento y Pontecorvo del territorio pontificio. El 6 de Julio de 1823, el mismo día en que catorce años ántes fué llevado preso, el apostólico anciano se rompió el hueso de la cadera á consecuencia de una caída al levantarse de su escritorio, y murió el 20 de Agosto á la edad de ochenta y un años, y despues de un pontificado de veintitres años, cinco meses y seis días, el cual, señalado por un peregrino cambio de sucesos lúgubres y alegres, pertenece á los más gloriosos de la Historia de la Iglesia. Poco ántes de su muerte, el 10 de Julio, tuvo el dolor de que un incendio destruyese la antigua iglesia de San Pablo en Roma.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 99.

Gains, II p. 386 sigs. Mi obra *Der Kirchenstaat* p. 153 sigs. Const. *Ecclesiam a Jesu Chr.* de 13 de Set. de 1821.

À. Los pontificados de Leon XII y Pio VIII.

100. El 28 de Setiembre de 1823, 49 Cardenales—despues que Austria hubo dado la exclusion al antiguo Nuncio de Viena, Severoli—eligieron al cardenal Anibal Conde la Genga, el cual se llamó Leon XII. Nació en la comarca de Spoleto el 22 de Agosto de 1760, fué Prelado y Arzobispo consagrado de Tiro desde 1793, nombrado Nuncio en Colonia por Pio VI en 1794; pero los lances de la guerra le tuvieron alejado de Colonia, por lo cual estuvo en Augsburg en casa de Clemente Veneciano. Despues de una variada actividad como Nuncio, fué investido de la púrpura cardenalicia y nombrado Obispo de Sinigaglia en 1816, y en 1820 Vicario del Pontífice en Roma. Poseía grandes dotes intelectuales, abundante experiencia del mundo, una apariencia muy favorable y era muy severo en principios. Nombró Secretario de Estado al octogenario Cardenal decano Somaglia, Vicario en Roma al cardenal Turla, Prefecto de la Propaganda, despues de la muerte del cardenal Litta, al cardenal Consalvi, con el cual sus relaciones habían sido muy tirantes. Éste desempeñó su nuevo cargo sólo durante diez días, y murió ya el 24 de Enero de 1824 á la edad de sesenta y siete años, llorado amargamente por todos. Leon XII mismo contrajo á poco de coronarse, el 5 de Octubre de 1823, una enfermedad tan grave, que hubo necesidad de administrarle los Sacramentos. Sin embargo, se restableció poco á poco durante el mes de Enero de 1824, de modo que fué posible dar al gobierno de la Iglesia una marcha más fija. Nuevas comisiones para la discusión de reformas habían sido instituidas inmediatamente por el Papa. En su Enciclica de entronización de 3 de Mayo de 1824 dió á los Obispos saludables exhortaciones, llamando su atención sobre la secta de los filósofos, que bajo un antifaz humanitario y liberal, derraman errores sin número socavando la felicidad de las naciones; de los indiferentes, que en nombre de la tolerancia destruyen la fe positiva, y de las sociedades bíblicas protestantes, que propagan el libro de los libros en desfiguradas versiones á todos los idiomas. Como el gran jubileo no había podido celebrarse en 1800, el Papa sintió grande alegría de que la Providencia le concediese anunciarlo para el año 1825; él mismo elaboró con gran esmero la Bula, que vió la luz el 27 de Mayo de 1824. El jubileo debía ser, según la intención del Pontífice, una fiesta de gra-

titud por el triunfo alcanzado sobre los enemigos del derecho divino y humano y un año de reconciliación y gracias. Excedió toda esperanza la afluencia de peregrinos en Roma, de los que sólo la archicofradía de la Santísima Trinidad hospedó 98.595. Para el día de la Natividad de nuestro Señor, en 1852, el Padre Santo extendió la indulgencia del jubileo á todo el orbe, lo cual produjo muchos y excelentes frutos. El 13 de Marzo de 1826, Leon XII tronó contra los masones y otras sociedades secretas, repitiendo los decretos de sus antecesores y demostrando que éstos habían previsto á tiempo los graves peligros con que esta Liga amenazaba á los sáculos y altares, y cómo el desprecio de sus advertencias de parte de los Príncipes cristianos trajo sobre los países y naciones aquellos infortunios que todavía los obligaban á luchar sin sosiego por su conservación; y renovando, por último, el anatema contra los socios de tales Ligas, del cual la Santa Sede se reservaba absolver á los infelices que en él incurrieran.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 100.

Bull. Rom. Contin. t. XVI-XVIII. Artaud, Hist. du Pape Léon XII. Paris 1843, trad. alem. Scherer. Schaffhausen 1844. Neueste Gesch. der Kirche Christ. I. IV p. 793 sigs. Robiano, t. IV. Gams, II p. 408 sigs. Crétineau-Joly, L'Égl. Rom. II p. 54 sig. La ablocucion de 17 de Nov. 1823 en el Katholik 1824 apénd. 1. Enciclica de 3 de Mayo 1824 ib. cuad. 7 p. 129. El testamento de Consalvi en Crétineau-Joly, Mémoires du Card. Consalvi I. Introd. p. 181-198. Los consejos que Consalvi dió á Leon XII en Hist-pol. Bl. t. 12 p. 352. Const. *Quod hoc inuenit saeculo* de 27 de Mayo 1824 en el Katholik 1824 cuad. 7 apénd. Const. *Quo graviora* de 13 de Mayo 1826 en Athanasia, Ztschr. für Pastoraltheol. Würzb. 1831 cuad. 28 p. 1. Roscov., Mon. II p. 240-254 n. 323.

101. Mucho fué lo que Leon XII hizo por los Estados de la Iglesia. El 5 de Octubre publicó un edicto organizador, disminuyó las contribuciones, reformó el arancel y mandó revisar la ley de hipotecas (30 de Enero de 1828). Toda la instruccion superior fué nuevamente ordenada en 28 de Agosto de 1824, á fin de lograr más lozano florecimiento en las ciencias sin riesgo de extravíos de la razon ó excesos morales. En el acto de la inauguracion de la Sapienza, el 5 de Noviembre de 1824, Leon XII descubrió los escollos del paganismo en la filosofia y enseñanza, y en especial los peligros del materialismo. Una congregacion de estudios, formada de varios Cardenales y Prelados, fué de nuevo instituida para velar por la enseñanza superior, quedando la elemental encomendada á los Obispos. En las Universidades de primer orden, Roma y Bolonia, lo mismo que en las de segundo se fijó un minimum de catedráticos, y se dieron preceptos para éstos sobre el doctorado y

los exámenes. Los jesuitas se encargaron otra vez del colegio romano fundado por Gregorio XIII y de San Ignacio, se destinaron fondos para su mantenimiento y se erigieron cátedras de física, química y elocuencia. Pronto este Instituto contaba con un número de 1.000 estudiantes. Los colegios irlandés y aleman eran objetos preferentes de la atencion del Papa. Inicióse la reconstruccion de la Iglesia de San Pablo destruida por el fuego, señalando Leon XII para este fin crecidas sumas y apelando tambien á la liberalidad de todos los católicos, no sin gran éxito, pues los Reyes de Francia y de los Países Bajos y el Emperador de Austria contribuyeron á la obra con sus donaciones. Con gran subiduria se dictaron disposiciones para el fomento de diferentes monasterios y casas de beneficencia, que el Papa mismo visitaba á menudo de improviso, para la supresion de la mendicidad de la gente indigna y capaz de trabajar, para la represion del latrocinio y la policia de las costumbres, cuyo rigor daba márgen á muchas lamentaciones. Manteniáanse buenas relaciones con el Gobierno extranjero, celebráronse convenios especiales para los católicos de Alemania, la Suiza, los Países Bajos y la América Meridional, y varias iglesias cismáticas del Asia fueron reducidas á la unidad católica. En Junio de 1828, el hábil Tomás Bernetti relevó al cardenal Somaglia, que entonces tenía ochenta y cuatro años de edad, del cargo de Secretario de Estado. Leon XII mismo terminó, despues de breve enfermedad, su pontificado, rico en trabajos meritorios y glorioso para la Iglesia, el 10 de Febrero de 1829, á la edad de sesenta y nueve años.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚMERO 101.

V. el edicto organizatorio en Bull. Rom. Cont. t. XVI p. 128-137; XVII p. 3 sig. 307. 452 sig. Mi obra Der Kirchenstaat p. 10. 30. 59. 71 sig. 76. Const. *Quod divina sapientia* de 28 de Agosto 1824. Bull. Rom. Cont. t. XVI p. 85 sig. Analecta juris pontificii 1855. Nov. p. 1730 sig. De l'instruction publique dans l'état pontifical. Gams II p. 455 sigs.

102. Sucedióle en la Silla de San Pedro el cardenal Francisco Javerio Castiglioni de Cingoli, cerca de Cesena, amigo favorito de Pio VII, gran Penitenciario, Obispo de Frascati y Prefecto de la Congregacion del Índice, varon de dilatado saber, fervorosa devocion y profunda humildad, tomando el nombre de Pio VIII (31 de Marzo de 1829). En su Enciclica tambien él señaló como las más graves causas de la irreligion y del desorden político y social, el indiferentismo religioso, la agitacion perversa de las sociedades bíblicas protestantes, los ataques á la santidad del lazo matrimonial y á los dogmas é instituciones de la Iglesia, y ante todo las sociedades secretas; viendo serios peligros y augurios de